

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS

PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador, propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

Plan de trabajo de una escuela rural

La escuela rural, lo mismo que la escuela urbana, tiene por misión despertar y desarrollar la personalidad del niño para que pueda cumplir sus deberes religiosos, sociales y patrióticos llevando cumplidamente el puesto que en la vida le corresponde. Para ello la escuela ha de preocuparse ante todo de lo que es el niño y del medio en que vive y ha de desenvolver sus actividades. La sana y bien orientada educación que se dé en la escuela rural, puede disminuir el absentismo, una de las mayores plagas sociales que ha padecido nuestra patria, y aumentar la riqueza agrícola base de nuestra prosperidad nacional.

La enseñanza en la escuela rural debe acomodarse a la vida que vive el escolar, ese niño campesino equidado y tarado con la herencia de sus padres, que nace y se desarrolla en medio del más mínimo contacto con la naturaleza tan favorable a su desarrollo.

La escuela rural merece una atención especial, como la merece el campo que con la crisis y penuria dificultad su desarrollo.

A pesar de cuanto se haya dicho, escrito y legislado sobre escuelas en los últimos tiempos, la escuela del campo ha sido la más olvidada, la menos asistida.

La siembra a voleo, de un número más o menos grande de ellas no ha dado frutos apetecibles. Cayeron entre piedras o en caminos como la semilla de la parábola evangélica, no por falta de interés, por parte del maestro, sino por falta de medios y de adaptación a la actividad del niño.

Mejor orientado el R. D. de 8 de junio de 1910, dispuso la creación de escuelas graduadas en toda población de más de 2.000 habitantes, pero, en la práctica, estas escuelas han tomado un tipo urbano, intelectualista y han prescindido de la constitución psicofísica del niño campesino tarde en el progreso espiritual y particularmente en el lenguaje; pero que conoce, no solo las cosas de la Naturaleza, sino sus cambios y su crecimiento, de lo cual adquiere una profunda visión en el proceso de la producción y posee una firme experiencia natural y una energía física cuyo desarrollo lo considera motivo de honor.

La tendencia de la escuela graduada semiurbana, a una enseñanza científico-literaria, ha hecho de ella un centro inactivo propio para el cultivo de la inteligencia del niño de ciudad con el consiguiente descenso motivado por las diferencias psíquicas y medio ambiente entre los alumnos de la escuela urbana y

y de la escuela rural. Ciertamente han cumplido con el plan de enseñanza vigente y han preparado alumnos sobresalientes para el estudio; pero ni el plan de estudios es adecuado para la escuela rural, ni la tendencia de la escuela ha de ser solamente el cultivo de inteligencias sobresalientes con abandono de aptitudes no menos útiles y necesarias de preparación adecuada a su carácter.

Ateniéndonos a la realidad, tanto en las escuelas rurales de tipograduado como en las unitarias, el programa de estudios ha de basarse en lo que es preceptivo para las escuelas nacionales (R. D. de 26 de octubre de 1901.) Este plan de estudios representa en recargo de la tarea docente y plantea problemas de ordenación y distribución que cada maestro resuelve a su manera por la libertad de redacción de programas, formulación de horarios y distribución del trabajo en cada escuela.

En las escuelas rurales, todas las materias del plan oficial pueden concentrarse en torno a las Ciencias Naturales, procurando en todas las enseñanzas establecer la unidad más estrecha entre el niño y la vida, Dios y el universo, la patria y el mundo. Deben relegarse a un lugar secundario todas aquellas materias que no tengan un valor vital y que no sean susceptibles de contribuir a la autoactividad del educando y a su formación patriótica, moral y religiosa.

Ha de colocarse en primer término aquel género de actividades fundamentales, como la observación y la información, que llevan al niño al conocimiento de su medio ambiente y luego la iniciación, paralelamente, en las técnicas elementales básicas (lectura, escritura, cálculo, dibujo y trabajo manual.)

La escuela rural debe cultivar las prácticas religiosas, costumbres y tradiciones de la vieja cultura campesina, y preparar al niño para la pronta asimilación de todo cuanto en la civilización y cultura corrientes sea conforme a su naturaleza y adecuado a su capacidad. Ha de cuidarse mucho el amor al campo y al trabajo base del amor a España y las exigencias de la educación femenina con carácter cristiano y españolismo.

El plan de trabajo deberá permitir en todo momento conocer hasta los más pequeños progresos que realicen los alumnos en la marcha hacia su completa ejecución. Desde luego debe rechazarse el tradicional sistema simultáneo indiscreto o que se conserva en nuestras escuelas por rutina, ante todo en las de asistencia numerosa. Es preferible el siste-

ma de equipos de trabajo, formados por una misma tarea concreta. Al frente de cada equipo se coloca un niño, guía o conductor responsable. Mientras el maestro se ocupa con cada uno de estos grupos, los demás desarrollan el plan de trabajo o proyecto trazado. El maestro estará dispuesto en todo momento para orientar la actividad espontánea de estos grupos, resolver dudas, hacer aclaraciones, prestar información, sugerir formas prácticas de trabajo, y todo cuanto contribuya a que el alumno analice y controle por sí mismo sus propias experiencias.

Toda la actividad de los alumnos puede desenvolverse en torno a los ensayos y experiencias que se realicen en el campo escolar del que no debería carecer ninguna escuela establecida en región agrícola. En el campo escolar los niños deben convertirse en organizadores de sus propios trabajos, que se han de acomodar a los intereses y problemas de la vida real. Las clases dentro del local escuela deberán quedar reducidos a sus justos límites. El local escolar deberá ser considerado como un gabinete de trabajo, donde se analicen los datos, observaciones y experiencias recogidas fuera. Quedaría así la escuela rural transformada en un centro de estudios y un laboratorio de experimentación y comprobación.

Mientras los niños mayores hacen sus labores en el huerto escolar, el maestro atiende a los pequeños, iniciándolos en los técnicos elementales indispensables de la cultura, y cuando estos salen a recreo o a cumplir tareas auxiliares en la granja escolar, el maestro atiende a los mayores, alternando así el empleo de su tiempo con unos y otros, de conformidad al plan previamente establecido, en el que no se descuidan las enseñanzas necesarias y abligatorias y se crea la conciencia responsable del niño en un ambiente de actividad acomodado a su espíritu esencialmente dinámico y soñador.

Naturalmente, para esta labor, que se impone como una necesidad vital e ineludible de la escuela rural si ha de llenar plenamente sus incumbencias educativas, se precisa una capacitación y preparación del maestro que hasta ahora no la ha recibido. Las Escuelas Normales han formado el Magisterio para la escuela intelectualista tradicionales, le han dado una preparación inciclopedia y le han proporcionado una suma enorme de conocimientos inservibles; pero no le han iniciado en técnicas precisas para una dirección activa del trabajo escolar de conformidad con intereses vitales del niño y del adulto y con los demandas que la vida moderna exige a la obra de la educación nacional.

Se impone una intensa colaboración del maestro y de la familia una más directa protección del Estado y una más estrecha colabora-

ción y cooperación con la escuela de los miembros responsables y capacitados del pueblo, (sacerdotes, autoridades locales etc.) No debe abandonarse al maestro en su trabajo a un medio hostil, que le juzga y censura sin comprenderle, y ha de dotarse al educador de aquellas garantías de autoridad y respeto que la seriedad de su obra demanda.

El maestro no puede ser un señorito que llega de la ciudad al pueblo a contar los días que faltan para las vacaciones y escribir cartas a los amigos con los tópicos de lo que llaman ellos aburrimientos pueblerinos, sino un entusiasta del progreso del campo encariñado con sus problemas.

A quienes asuste este concepto del maestro rural, recordárselo escrito por un gran pedagogo D. Andrés manjón: «Cuándo alguien me preguntó por la forma decorosa en que podría el clero parroquial y el magisterio rural, coadyubar a los progresos de la agricultura yo conteste.» El remedio está en la granja modelo como apéndice de la Normal y del seminario. «¿Si estaré yo loco? Salen del campo nuestros aspirantes a curas y Maestros, y aquellos hijos de labradores que nacieron en la labor, en cuanto empuñan los libros y se cuelgan la corbata de estudiantes, han de ser señoritos hechos y derechos, y en nada útil han de emplear las fuerzas físicas que Dios les dió. El estudiante no trabaja entendiendo por trabajo doler el cuerpo ejercer un oficio cualquiera y esta preocupación se halla tan extendida que ni en su casa le mandan trabajar ni en la Normal o el Seminario hay campos de labor, ni se ha pensado jamás en ello. Parece que estudiamos el modo de restar fuerzas de enervar hombres, de inutilizar brazos, de secar fuentes de riqueza, de cortar brusca antihigiénica e inmoralmente los hábitos, tendencias y ocupaciones de toda la vida, de aislar al hombre de letras del hogar en que crió, de la atmósfera que respiró y de la manera de ser del pueblo, al cual ha de volver de Cara o de Maestro y le cargamos de letras para hacerle tísico u obeso, y en todo caso procurar que se avergüence del oficio de su padre y no entienda el modo mejor de cultivar los campos para que en su pueblo haya menos pobres y menos pobreza.»

Bueno es estudiar libros y rezar, yo no lo niego; pero ¿porqué ha de ser malo y vergonzoso el trabajo? Quien nos dió la cabeza y el corazón nos dió las manos; ¿será para tenerlas ociosas? Quien ha de vivir en el campo; ¿porqué no ha de entender cosas del campo? ¿Será más honrado y más útil e ingenioso pasar la vida leyendo periódicos, jugando al tresillo o fumando cigarrillos? El Párroco y el Maestro de aldea deben ser Maestros de todos los aldeanos en el arte de vivir y morir deben proporcionarles en

LECCIONES ESCOLARES

HISTORIA NATURAL

(Conclusión)

Paralelamente, prepárense algunos germinadores. Pueden hacerse con los vasos de vidrio, y aún cada niño puede hacer el suyo. Bastará con revestir interiormente el vaso con papel secante llenándolo con serrín con tierra. Las semillas se introducen entre el vidrio y el papel secante, de modo que queden a la vista. Se colocan a diversas alturas y en las más variadas posiciones, para lo cual se utiliza un pedazo de alambre. Luego se empapa con agua el aserrín y se deja germinar.

En la raíz se hará observar primeramente la forma: típica, fibrosa o tuberosa. Como ejemplo de raíz típica, el más común es la Zanahoria, que es, al mismo tiempo, reserva de sustancias alimenticias. Si es posible obtener una zanahoria en la forma general indicada mas arriba, nos será posible observar la cantidad de raicillas que se desprenden del cuerpo principal. Como ejemplo de raíz tuberosa, tal vez el más común y fácil de conseguir es el espárrago. Allí se puede observar muy claramente como la raíz tuberosa está formada por ensanchamientos de la raíz, pues abriendo longitudinalmente uno de esos abultamientos veremos en su interior el cuerpo de la raíz que la atraviesa. La raíz fibrosa es muy común y fácilmente pueden conseguirse muchos ejemplares de diversos tipos de plantas.

Al observar el nacimiento de la raíz en los germinadores, hagamos notar también las diversas fases de la germinación, siempre muy interesante para sucesivas lecciones.

Si es posible, muéstrase como las raíces crecen por su extremidad. Digase además, que como se ven obligadas a penetrar en los terrenos muchas veces duros, abriéndose camino entre la tierra apretada, tienen en el extremo una parte dura y muy resistente, llamada cofia, cuña cónica semejante a la reja de un arado. La raíz, a medida que avanza se ramifica cada vez más hasta terminar en unas ramitas sumamente suaves llamadas pelos absorbentes, que podrán ser observadas si las raíces se han obtenido con los debidos cuidados.

Las raíces suelen penetrar a mucha profundidad en el suelo, y algunas avanzan dimensiones o longitudes extraordinarias. Así la alfalfa alcanza hasta cuatrometros de profundidad: otras plantas tienen muchas y largas raíces y entre ellas sobresale el zapallo que si sus raíces se agregaran unas a continuación de otras darían una longitud de dos kilómetros.

Es fácil hacer observar a los niños la dirección que sigue la raíz,

cuanto puedan el pan del alma y del cuerpo, deben ponerles al tanto de los progresos que ellos han leído en la revista y experimentado en la granja—modelo, deben servir de intermediarios para hacerles con nuevas plantas, escogidas semillas, nuevos instrumentos, abonos y cultivos, y caminando identificados con ellos por los caminos de la vida es como les hablarán con más eficacia de la senda que lleva a la sabiduría y a la eternidad.»

Meditemos todos en la manera más adecuada de que se aun hecho la ayuda de la escuela la cruzada por el resurgimiento de España en los medios rurales. ¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

que es siempre hacia abajo. Para ello cuando las raíces de las semillas que se desarrollen en los germinadores han alcanzado cierta longitud, acúestense los vasos y manténgalos en esa posición varios días, hasta que el fenómeno se produzca. No hay ningún inconveniente en que se invierta el vaso, con lo que se invertirá también la dirección de la raíz.

Donde puede apreciarse bien el desarrollo de las raíces, el trabajo que realizan y el camino que recorren en busca de alimento, es en esas plantas que llevan ya mucho tiempo en una misma manta. Saquela con cuidado o rómpase la manta, en la seguridad de que será digno de verse lo que queda al descubierto.

La raíz desempeña muchas funciones: primeramente es órgano de sostén y fijación de la planta; los grandes árboles, por ellos resisten el embate de los vientos; absorbe los líquidos nutritivos, formados por el agua que debuelve las sales que se encuentran en la tierra; conduce la sabia, y será fácil observar como las raíces están formadas por fibras o cordones (con esto basta para el grado); respira, como respira el tallo, o sea permitiendo el paso de los gases a través de sus poros; (hágase notar que si las raíces quedan al descubierto toman una apariencia externa idéntica a la del tallo) a veces almacena reservas.

El hombre utiliza las raíces en los usos más diversos. Unas son alimenticias, como la zanahoria, el rábano, el nabo, la remolacha, etc; La remolacha se emplea para la obtención de azúcar, la achicoria, que se utiliza para mezclar con el café, se obtiene tostando las raíces de la planta del mismo nombre. Hay raíces medicinales, como el ruibarbo que es el purgante y el malbabisco que es emoliente.

A buen seguro que los niños al citar raíces alimenticias citarán como ejemplares la patata y la cebolla. Debe aprovecharse este falso concepto para hablarles ligeramente de los tallos modificados sin abordar su estudio que vendrá más adelante.

Unas experiencias sobre acodos realizados en el patio de la escuela y cuando esto no sea posible en el campo, serán buen complemento de esta lección que no debe terminar sin hablar de la reproducción artificial de las plantas por estaca haciendo experimentalmente si la estación lo permite.

Orden regulando los traslados impuestos como sanción

Artículo 1.º Los maestros a quienes les hubiese sido impuesto el traslado como sanción en el oportuno expediente de depuración, cesarán en las escuelas que viniesen sirviendo, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de esta orden. Aquellos a quienes les fuere impuesto dicha sanción en lo sucesivo, cesarán dentro de igual plazo a contar de la fecha de la publicación de la resolución de su expediente.

Art. 2.º Las Comisiones provinciales establecidas por Orden de 7 del actual, nombrarán con carácter provisional, para otras escuelas a los maestros que hayan sido sancionados con el traslado dentro de la misma provincia, así como a los que, procedentes de provincia distinta hubieren sido trasladados a la suya respectiva.

A estos maestros les será asignada una escuela de las condiciones siguientes.

Primera. Que no se halle servida por maestro propietario, ni del grado profesional y se encuentre definitivamente vacante.

2.ª Que diste cuando menos treinta Kms. de la localidad, cuando el traslado se verifique dentro de la provincia: y.

3.ª Que radique en localidad de censo igual o inferior al que tuviese la localidad de que procede el maestro y que más se aproxime al censo de la misma.

Art. 3.º Cuando el maestro que hubiese de ser trasladado se hallase en escuela obtenida por procedimientos especiales (Direcciones de graduadas, Secciones de Escuelas anejas a las Normales, Propietarios de Institutos u otras análogos), no se tendrá en cuenta para aplicar la última condición de los señalados en el artículo anterior en censo de la población de la Escuela que sirva sino el que tuviese la localidad de la última Escuela que el maestro hubiese obtenido por el procedimiento general ordinario.

Art. 4.º Los maestros que fuesen trasladados por vía de sanción, no podrán obtener nuevamente destino en las localidades de que hubiesen sido trasladados.

Art. 5.º La Comisión de cultura y Enseñanza dictará las normas para la ejecución de esta orden.

(«Boletín Oficial de 31 de Agosto.»)

Asociación Provincial de Maestros

En la sesión celebrada el día 28 del actual se acordó por unanimidad:

Que se modifique el Reglamento de la Asociación Provincial con arreglo a las siguientes bases.

1.ª Los fines de esta Asociación serán únicamente los determinados en el Reglamento de la Sección Socorros Mutuos aprobado por R. O. de 28 de febrero de 1929.

2.ª La directiva de la Asociación estará integrada por un Presidente un Vicepresidente, un Tesorero y un Secretario.

3.ª Las cuotas societarias serán las que actualmente se vienen tributando y su aplicación la que determina en el Reglamento de su Sección de Socorros Mutuos y los gastos que su marcha administrativa origine

4.ª Esta Asociación es independiente y podrá federarse con otra de idénticos fines que esté legalmente constituida, previo el acuerdo de la mayoría absoluta de socorristas.

En armonía con la base 2.ª se procedió a la elección de Junta Directiva resultando elegidos por aclamación: don Vicente del Río, presidente; don Dionisio Gonzalo, vicepresidente; don Urbano Frías, tesorero; don Gonzalo Aguarón secretario.

Seguidamente se posesionaron de sus cargos.

¡Ante la pasión de España!

¡Escuela España! Alma querida
No estés triste en tu pasión;
Olvida ya a los ingratos
Enemigos de la oración.
Poseerás el Corazón de Jesús
En la gloria, limpio y puro;
Pues su sangre derramada,
Derecha irá al cielo, lo aseguro.
Guía Jesús a España
Que mucho hirió tu corazón;
Enséñale a vivir santamente
En Paz, con amor y la oración.
Piensa ya en la nueva vida
Que vá recogiendo amor;
Y siempre en tu desvelo, santo,
Sufre mucho, con tu glorioso llanto
Sufre mucho con tu Santo Dios.

T. Gonzalo de Vera.

ERRATA.—En el resumen del cursillo que dimos en el número anterior apareció al hablar de la educación en la India que tuvo carácter fisiológico debiendo decir filológico.

Muy importante a los Maestros

Antes de encargar la formación de expedientes de jubilación, pensión, mesadas o cualquier otro trámite relacionado en pensiones soliciten condiciones a la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Mariano Sesena (Sucesor de García Zornoza y Amezua).

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



EL SEÑOR

D. MARTIN SANZ LLORENTE

Guardia Civil retirado

Falleció en Soria el día 5 de Septiembre

A los 67 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Magdalena de María; hijos, D.ª Felisa (Habilitado de los Maestros), D. Jesús, D.ª Cristina y D.ª Carmen; hijos político, D.ª Raquel Ferreiro (ausente) y D. Jesús Díez Navarro; hermanos políticos, D. Isidro, D.ª Teodora y D.ª Tomasa de María y D. Felipe Viñarás; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria y Septiembre de 1937.